



CURSO 2021/2022

GRADO MEDIO EN HÍPICA

CICLO INICIAL

Centro Autorizado por la Junta de Andalucía

Código 11012681

PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO

Estimado alumno/a,

Es un placer para mí presentarme como Directora de este Centro de Formación de enseñanzas deportivas que abrió sus puertas durante el curso 2013/2014.

Desde nuestros inicios en el mundo del caballo hemos luchado para que la profesión de Técnico Deportivo y Monitor de Equitación recibieran el reconocimiento que se merece, y continuamos trabajando cada día formando a futuros profesores e intentando transmitirles todo nuestro conocimiento, pasión y respeto por el animal.

Con el paso del tiempo estamos consiguiendo consolidarnos en el sector formativo, adaptándonos a las necesidades específicas de cada alumno y transmitiendo toda nuestra experiencia de manos de los mejores profesionales del sector.

Tienes un amplio margen de posibilidades para ir obteniendo el nivel necesario para superar las diferentes fases de la formación.

Te invito a conocernos y formar parte de nuestro equipo.

¡Un saludo!

INDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO	0
1. ¿Qué es el Ciclo Inicial del Grado Medio en hípica?	3
2. ¿Qué requisitos debo tener para poder acceder?	4
3. ¿De qué se trata la Prueba de Acceso específica?	5
4. ¿Cómo me puedo matricular?	7
5. ¿Qué puedo hacer una vez obtenido el título?	8
6. ¿Quiénes son mis profesores?	9
7. ¿Qué horario tiene el curso?	9

1. ¿Qué es el Ciclo Inicial del Grado Medio en hípica?

Las enseñanzas deportivas en la modalidad de hípica vienen reguladas en el Real Decreto 933/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de salto, doma y concurso completo y Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de resistencia, orientación y turismo ecuestre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso, así como en la Orden de 9 de Julio de 2014 por la que se desarrollan los currículos correspondientes a los títulos de Técnico deportivo en las disciplinas Hípcas de Salto, doma y Concurso Completo; Técnico deportivo en las disciplinas Hípcas de resistencia, Orientación y Turismo ecuestre y Técnico deportivo Superior en Hípica, en Andalucía.

El Ciclo Inicial es el **primer curso del Grado Medio en Hípica**, y es común para acceder al segundo curso en las dos modalidades existentes.

El curso se divide en dos bloques:

BLOQUE COMÚN	BLOQUE ESPECÍFICO
Bases del comportamiento deportivo	Transporte y mantenimiento físico del caballo pie a tierra
Primeros auxilios	Hipología
Actividad física adaptada y discapacidad	Metodología de la enseñanza de la hípica
Organización deportiva	Acompañamiento por itinerarios a caballo
	Eventos hípcos
	Formación práctica

2. ¿Qué requisitos debo tener para poder acceder?

Para acceder al ciclo inicial de grado medio es necesario tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso.



Además, para acceder al ciclo inicial de grado medio es necesario superar una prueba de carácter específico en la que el aspirante demuestra su dominio técnico básico en la especialidad, que se suele desarrollar en el mes de **septiembre**.

Se podrá acceder a las enseñanzas del ciclo inicial de grado medio sin el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siempre que tengas 17 años cumplidos, superes la prueba de carácter específico y una prueba de acceso al ciclo inicial de grado medio.

3. ¿De qué se trata la Prueba de Acceso específica?

Consiste en varias pruebas diferentes:

A. Prueba de manejo y cuidados del caballo

El alumno preparará al caballo antes de la monta y responderá a las preguntas que el tribunal formule en relación al manejo y cuidados del caballo.

B. Prueba práctica de monta

El alumno deberá realizar tres pruebas prácticas:

- a. Prueba de doma nivel 2: el alumno desarrollará en pista una reprise que se le facilitará por parte del centro
- b. Prueba de salto: el alumno realizará un recorrido de 8 obstáculos a una altura de 0,80 metros.
- c. Prueba de CCE: el alumno realizará un recorrido de 8 obstáculos a una altura de 0,50 cm.



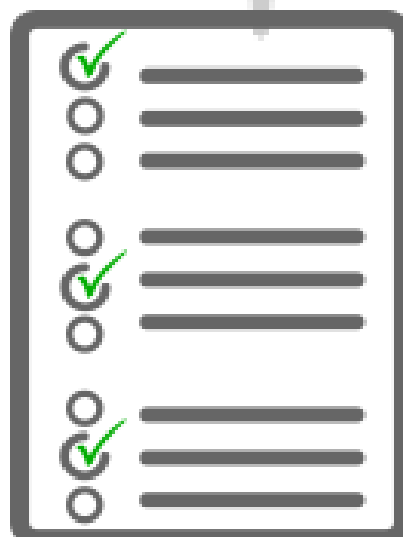
C. Prueba oral

El alumno deberá responder a las preguntas del tribunal antes y después de las pruebas anteriores.

D. Prueba escrita

El alumno deberá superar un examen escrito en formato test y preguntas cortas.

El temario a estudiar será indicado al alumnado una vez realicen la matrícula.



4. ¿Cómo me puedo matricular?

Para matricularse el alumno deberá remitir la siguiente documentación antes del 31 de julio:



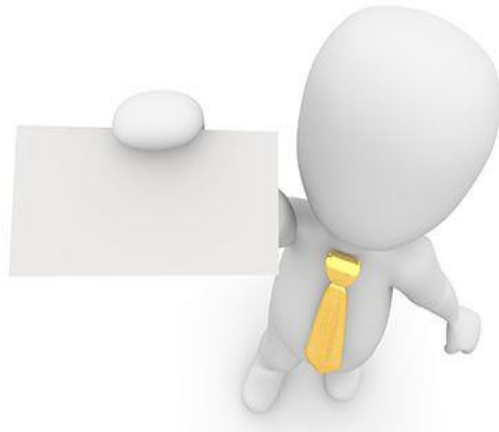
- Ficha del alumno (en documento adjunto)
- Anexo de solicitud de prueba (en documento adjunto)
- Fotocopia DNI
- Copia Título ESO, superior o equivalente (compulsada)
- Copia Licencia Federativa en vigor
- Certificado médico

Esta documentación debe enviarse por correo electrónico a info@ganaderiaalpende.es . Solo para el caso de necesitar documentación física se requeriría al alumno.

5. ¿Qué puedo hacer una vez obtenido el título?

Una vez superado el ciclo inicial, el alumno será capaz de:

- ✓ Dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva de la equitación;
- ✓ Organizar, acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel,
- ✓ Guiar a usuarios a caballo por terrenos variados.



Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos profesionales son las siguientes:

- ✓ Monitor de iniciación a la equitación.
- ✓ Entrenador de iniciación a la competición hípica.
- ✓ Conductor por itinerarios a caballo por terrenos variados.
- ✓ Entrenador de tecnificación en salto de obstáculos, doma y concurso completo.
- ✓ Coordinador de otros técnicos de iniciación a la hípica.
- ✓ Gestor y organizador de eventos de hípica de promoción e iniciación.
- ✓ Diseñador de recorridos y reprises de tecnificación.

6. ¿Quiénes son mis profesores?

Lo puedes consultar en www.ganaderiaalpende.es



7. ¿Qué horario tiene el curso?

El curso se desarrollará dos tardes a la semana en horario de 16:30 a 20:30, por regla general, y se distribuye entre los meses de septiembre y junio correspondientes al curso escolar.

Se le facilitará al alumnado el horario concreto antes del inicio del curso.